



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACIÓN

De interés la realización de la nueva edición de la Feria de Carreras, Cursos y Oficios 2026 en la ciudad de Gálvez, Departamento San Jerónimo de la provincia de Santa Fe, el día miércoles 2 de septiembre del corriente año.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large 'G' followed by a stylized 'S' and a small flourish.

Gisela Scaglia
Diputada Nacional

Fundamentos

Sr. Presidente:

Que esta feria, en el año 2026, año tras año continúa creciendo y consolidándose como un espacio de encuentro, información y orientación destinado a los estudiantes de las instituciones educativas, así como al público en general de Gálvez y del Departamento San Jerónimo en la provincia de Santa Fe.

Que tiene como principal objetivo brindar a los jóvenes y a la comunidad la posibilidad de interiorizarse sobre las distintas alternativas de carreras, cursos y oficios, sus condiciones de ingreso, planes de estudio, modalidades, costos y demás requisitos necesarios para iniciar estudios superiores o realizar capacitaciones laborales;

Que además, representantes, profesores y alumnos de las distintas instituciones participantes brindarán información y dispondrán de soportes escritos y audiovisuales, generando un espacio dinámico de intercambio que permita responder las inquietudes y consultas de quienes visiten la Feria;

Que esta iniciativa constituye una valiosa herramienta de orientación vocacional, permitiendo ampliar el conocimiento sobre diferentes propuestas educativas y formativas, incluyendo carreras, cursos y oficios menos conocidos o convencionales, favoreciendo elecciones basadas en información y en las expectativas e intereses personales de cada estudiante;

Que resulta fundamental generar espacios que acompañen a los jóvenes en la construcción de sus proyectos personales, educativos y laborales, acercándoles las posibilidades existentes tanto en nuestra ciudad como en la región;

Que la Feria contribuye a fortalecer el vínculo entre las instituciones educativas, universidades, institutos superiores, centros de formación profesional, organizaciones y distintos actores del sector productivo, promoviendo nuevas oportunidades de articulación y desarrollo;

Que acercar a los jóvenes información sobre las alternativas de formación disponibles en Santa Fe y la región contribuye, a largo plazo, a generar mayores oportunidades para que puedan desarrollar sus proyectos de vida en nuestra comunidad, fortaleciendo el arraigo y evitando que la falta de información sea un motivo para migrar hacia ciudades más grandes;

Que es de suma importancia para nuestra sociedad fomentar, desarrollar y acompañar acciones destinadas a los jóvenes y a su educación, estimulándolos a transitar caminos basados en el compromiso, la responsabilidad, la formación y la constancia;

Que en esta nueva edición los asistentes podrán participar de charlas, exposiciones y propuestas interactivas sobre temáticas actuales, enriqueciendo la experiencia y brindando herramientas concretas para la toma de decisiones;

Que la Feria de Carreras, Cursos y Oficios constituye un aporte de gran valor social y educativo para nuestra ciudad, fortaleciendo su posicionamiento como una comunidad comprometida con la educación, la formación y el desarrollo de sus jóvenes;

Que cabe destacar que esta Feria ha sido declarada de Interés Cultural y Educativo por la Cámara de Diputados de la Nación Argentina en su oportunidad, y en la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe y el Honorable Concejo Municipal de Gálvez, tanto en la presente como en sus ediciones anteriores,

Por todo lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.



Gisela Scaglia
Diputada Nacional